

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

**GR5331** 

Habilitación Resolución DIAN #18764006054743 2020-10-22 - #GR33330 al # GR10000 No Somos Grandes Contribuyentes. No Somos Autorretenedores Codigo Actividad Económica 1811



2021-03-26 00:00:00 Fecha Emisión

Forma de Pago Fecha Venc/to 2021-04-25

Medio de Pago CREDITO

TRANSFERENCIA\_CREDITO

Cufe: 35573603b1a0d6882f03476ff5b36fcab1fe1a4ca6defc80a4d1dfc73ec4aae0f5496871ff186acb3547d525e4d63513

## Nit. 800.256.139-6 I.V.A Régimen Común

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2021-03-26 10:07:38

Tel: 311 21 44	Vr. Total	\$ 154.148,00	\$ 181.815,00	\$ 537.540,00
	Var. TRM	\$ 102,00	\$ 102,00	\$ 102,00
	Vr. Unitario	102.000	102.000	102.000
	Total cms <sup>2</sup>	1511.250	1782.500	5270.000
CRA. 45 NO. 14 - 15	x Largo	77.50 19.50	23.00	34.00
	Ancho	77.50	77.50	77.50
	Cant.	-	-	2
NIT 890915756-6 Dirección: CR.	O. de C. Referencia	DIGITAL DPR 45	DIGITAL DPR 45	DIGITAL DPR 45
Cliente ALBERTO CADAVID R. & CIA. S.A.	# Orden Producto	1365 00 PANABEL	1365 00 PANABEL	1365 00 PANABEL
ALBER	# Orden	111901-1	111901-1	111901-1
Cliente	# Rem.	0	0	0

Calle 49 Sur No 43 A 241 Piso 3 - PBX: (574) 44 88 508 - 560 29 40 - www.grafiflex.com - E-mail: servicliente@grafiflex.com - Envigado - Antioquia - Colombia

## Observaciones

## En Letras: UN MILLON CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS

En ejercicio de mi derecho a la libertad y autocito al usuanio de FENALCO ODATACREDITO o a la entidad que mi acreedor delegue para representario, endosatario o a quien ostente en el futuro la calidad de acreedor, previa a Basse IVA de representativo concreta, sufricione y extinctión de obdigacione y extinctión de obdigación contractua, que se de origen), a mi comportantemento e historial credictión, cindula a literarias (independentemente de naturaleza del contrato que les de origen), a mi comportantemento e historial credictión, cindula en literarias (independentemente de la naturaleza del contrato que les de origen), a mi comportantemento e historial credictión, cindula en literarias (independentemente de la naturaleza del contrato, sea en administrada y en especial: capturada, tratada, procesada, operada, verificada, usada o puesta en ciculación y consultada por terceras personas autorizada y en especial: capturada, tratada, procesada, operada, verificada, usada o puesta en ciculación y consultados por terceras personas autorizadas en administrada y es entratoris, para que procesada, operada por firance de procesada en la consultada por terceras personas autorizadas en administrada y en especial: capturada, tratada, procesada, operada, verificada, usada o puesta en ciculación de acual soy itulata, y para en administrada en administrada en la información de estricamente contractoria, cardente a destructuras personales autorizadas en acual para en attorizada en attoris que persona en administrada que comprese, acualmente a tuente en attoris personales o varianques en comercial. Internación y que exonera a FENALCO, por ATACREDITO de su compresente para en la información en la estado en la información en la estado en la est

1.039.468

34.940

1.004.528

Rte. ICA 0.00% \$ Total menos Ret,

Rte. IVA 0.00% \$

873.503,0 873.503,0 165.966

SubTotal

Swift: COLOCOBM. BANCO PAGADOR: BANCOLOMBIA, COLOMBIA. Cuenta Ahorros No. 1005-233 8609 o Páguese con cheque cruzado a nombre de Grafiflex S.A.S.

Firma y Sello Cliente

Estimado cliente, revise detalladamente su factura, PASADOS 30 DIAS, No se Aceptan Redamos.

Firma y Sello GRAFIFLEX S.A.S